



El pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, en su tercera sesión monográfica sobre la gripe A.

CONSEJO INTERTERRITORIAL SUPERVISIÓN PROFESIONAL Y COLABORACIÓN FARMACÉUTICA

AP pide cautela ante "la libre dispensación" de los antivirales

→ Ante la posibilidad planteada en el Interterritorial sobre gripe A por Trinidad Jiménez de "autorizar a las farmacias la libre dispensación de

los antivirales", Semergen, Semfyc y SEMG hablan de "libre prescripción", exigen cautela y piden al Gobierno que no tenga recelo del médico.

■ Loreto Mármol

Con la llegada de la gripe A, el Estado se ha proclamado el máximo garante de los antivirales, que se retiraron de las farmacias para que sólo pudiera dispensarse en los hospitales. Hay para quienes la medida, por la que el Gobierno ejerce el control casi total de la suministración, puede chirriar e incluso plantear si no se tiene suficiente confianza en el criterio de médicos y farmacéuticos.

Pero la situación podría cambiar a la vuelta del verano. La ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, ha manifestado al finalizar el pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud que han abordado "la posibilidad de que en octubre, quizá en el momento que se alcance el nivel más alto de contagio, pudiéramos autorizar a las farmacias su libre dispensación" -sólo con receta médica, según han matizado fuentes ministeriales-. El ob-

jetivo es que haya más "agilidad en la dispensación del producto".

La ministra, que ha anunciado la compra de 5,4 millones más de antivirales en pastillas, ha sido tajante: "Hemos tratado esta cuestión y todos tenemos el mismo criterio", y sus palabras se han encontrado arropadas bajo la atenta mirada de los consejeros y el asentimiento gestual de uno en particular, el castellano-manchego Fernando Lamata, en una rueda de prensa sin precedentes calificada por algunos -como la consejera catalana Marina Geli de histórica, en la que Jiménez ha comparecido junto con los consejeros, con la excepción de la murciana María Ángeles Palacios, la única en faltar al encuentro.

No obstante, después de la imagen mediática Geli ha apelado a la cautela a la hora de abordar esta medida, ya que en algunos países ya ha generado resistencias.

José Luis Cañada, coordi-

nador del grupo de Enfermedades Infecciosas de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria, ha declarado la precaución. A su juicio, abordar esta cuestión "es prematuro aún; el Interterritorial debería consultar con las sociedades científicas, ya que se trata de una medida que hay que estudiar bien", y ha matizado las palabras de la ministra, que han podido sonar a antivirales por doquier: "Más que de libre dispensación habrá que hablar de libre prescripción, es decir, que el facultativo pueda recetarlos y se venda en las farmacias; no que se pueda comprar como tiritas".

Supervisión médica

José María Molero, miembro del grupo de Enfermedades Infecciosas de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, ha subrayado que la idea no es descabellada "siempre que se dispense bajo la su-

pervisión del profesional sanitario y con la colaboración de las farmacias en la distribución". En su opinión, "la Administración debe controlar que sólo se produzca en esas condiciones".

Sobre todo tiene sentido porque en dos meses "el médico se va a encontrar con muchos casos en su consulta que presenten factores de riesgo, y alguna medida tiene que tomar; no va a hospitalizarlos a todos", ha explicado Cañada. El contrapunto es que "cuanto más se use, más posibilidades hay de generar resistencias".

Según Molero, un sistema centralizado en el que el médico no puede recetar antivirales plantea dificultades. Ejecutivo y sanitarios deben coincidir sin que haya ningún tipo de recelo: "El Gobierno debe dar por sentado que el médico se va a ceñir a los protocolos". Para que "el profesional no se vea limitado", es importante que "la Administración delimite claramente los grupos de riesgo y unifique criterios en todas las autonomías".

Fernando Pérez Escanilla, de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia, ha comentado que la afirmación de la ministra conlleva un riesgo: "Que los medicamentos se vendan en las farmacias es lo normal, el problema es que se produzca un secuestro si no hay dosis suficientes". En este asunto conviene "no perder las formas y mantener el rigor". Por último, ha destacado que "el médico velará por una buena distribución de los recursos".

UNANIMIDAD Y CIERRE DE FILAS

El tercer Interterritorial que se convoca con carácter extraordinario ante la alerta sanitaria provocada por el virus H1N1 ha despertado un gran interés mediático por un problema que hasta el momento revierte "más en alarma social que en gravedad", ha afirmado Luisa María Noeno, consejera de Salud de Aragón. Después de decir sentirse "muy orgullosa de poder comparecer con todos los miembros del Interterritorial", la ministra Trinidad Jiménez ha hecho un llamamiento a la lealtad institucional. Sobre la propuesta catalana de un modelo de gestión federal para la gripe

A y la petición de que las decisiones del Interterritorial sean más vinculantes, la consejera Marina Geli ha comentado que "ha sido de los mejores plenos, ya que ha predominado la unanimidad". Según ella, "si alguien pone en duda la descentralización, la reunión ha sido un ejemplo de que es posible una planificación conjunta y una estrategia compartida". El pleno también ha dado el visto bueno a los criterios para una adecuada preparación de los servicios sanitarios: protección de los sanitarios, sistemas de evaluación, clasificación de pacientes e identificación de recursos.